



Ytmo. Sr.

Por disposicion de S.E. el Presidente de la  
 Republica se recibirá V.S. disponer se paseen a la con-  
 taduria Mayor las cuentas de propios y demas ramos  
 de esta Municipalidad para su debido examen, sin pre-  
 juicio de que quedandose V.S. con las razones respectivas  
 de deudores, promuevas y active su cobranza con el celo  
 y actividad q. corresponde. Tenga la honra de comu-  
 nicarlo a V.S. para su cumplimiento.

Dios que. a V.S. m. a. Lima Abril  
 12. de 1825.



O. L. 72-31  
 MH-0672  
 Caj: 17  
 Doc: 100  
 Fol: 2

La Ytma Municipalidad

Ordenes originales paradas p.<sup>o</sup> el Minint.<sup>o</sup>  
de Hav.<sup>o</sup> a los Jefes de distintas oficinas

1823.

APRIL 1823